

SITUACIÓN DE LA VACUNA CONTRA LA VARICELA
CARTA DE LA PRESIDENTA DE AMPAP AL CONSEJERO Y VICECONSEJERO DE SANIDAD DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

Madrid, a 17 de julio de 2014

Estimados Profesor Rodríguez, (Consejero) y Dr. Maldonado (Viceconsejero) de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM): .

Queremos poner en su conocimiento los problemas sanitarios, éticos y sociales que se están produciendo ante el cambio de normativa de la vacuna de la varicela, en nuestra comunidad.

Según la última normativa del Ministerio de Sanidad, los padres de niños sanos, no pueden comprar la vacuna de la varicela en las farmacias dado que se considera que el uso de la misma, debe restringirse a pacientes de riesgo. Por tanto deben vacunarse en hospital.

Sorprendentemente, se están vacunando niños sanos (no pertenecientes a grupos de riesgo) en clínicas privadas.

Ante la falta de equidad para los niños de Madrid, el incumplimiento de la normativa y la controvertida fundamentación de esta medida por parte del Ministerio, les facilitamos el comunicado del GPI (Grupo de Patología Infecciosa) perteneciente a la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) de la que somos asociación federada ([Nota del Grupo de Enfermedades Infecciosas \(GPI\) de la AEPap](#)).

En dicho documento, se dan evidencias científicas de la importancia de vacunar correctamente a los niños (como recomienda el Comité Asesor de Vacunas). Además ponemos en su conocimiento, la situación perversa que se está produciendo con la vacuna de la varicela.

Atentamente

Concha Bonet De Luna
Presidenta AMPap

